

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º E12
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 1946



ACTA DE LA SESIÓN N.º E12-1946¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Situación con la huelga estudiantil.</u>	2
2.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Pago de planilla a los trabajadores de la construcción con presupuesto de la Facultad de Farmacia.</u>	3

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Décima segunda sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Universitario a las diecisiete horas del cinco de abril de mil novecientos cuarenta y seis con asistencia del Lic. don Hernán Zamora Elizondo quien preside, de los señores Decanos Ing. Salazar, Ing. Tinoco, Prof. Torres, Prof., guerrero, Lic. González, Dr. García y los representantes estudiantiles Castro Jenkins y Castro Vega.

ARTÍCULO 01. Manifiesta el Lic. Zamora que a solicitud de tres de los señores decanos ha convocado para esta sesión a fin de seguir tratando de los problemas planteados con la huelga estudiantil y la renuncia de los señores Rector y Secretario. Manifiesta el señor Castro Jenkins que el consejo estudiantil acaba de tomar los siguientes acuerdos:

- 1) El consejo Estudiantil es apolítico y su interés es velar exclusivamente por el bien de la Universidad.
- 2) Estimar que las peticiones de los estudiantes quedaron resueltas en virtud de lo acordado por el Consejo Universitario.
- 3) Por consiguiente la suspensión de lecciones ha terminado y desautoriza cualquier movimiento que tienda a perpetuarla.
- 4) Concedida la renuncia planteada por los señores Rector y Secretario de la Universidad se resuelve para que retiren sus renunciaciones y continúen en sus puestos.

Manifestó también el señor Castro Jenkins que en las Facultades de Cirugía Dental y Agronomía los estudiantes no están por la renuncia que presentaron sus Decanos y como éstos se han solidarizado con el Lic. Baudrit podría presentarse un serio problema.

El Prof. Guerrero considera que para evitar tergiversaciones sería oportuno redactar y publicar un manifiesto del Consejo que explique al país cual ha sido su actuación en este asunto.

El Lic. Zamora sugiere que se envíe también una carta pública a los Lics. Baudrit y Facio instándolos a retirar su renuncia.

Se acuerda redactar el memorial sugerido por el Prof. Guerrero y se encarga a él en asocio del Lic. González para hacerlo. Se resuelve celebrar una nueva sesión a las siete horas del día siguiente. Y a instancia del Lic. Zamora el Dr. García accede a dejar pendiente su renuncia hasta tanto no se resuelva la situación del señor Rector.

ARTÍCULO 02. Para hacer pago a los trabajadores de la construcción de sus jornales, se resuelve autorizar a la Escuela de Farmacia para suplir de sus propios fondos la planilla y reintegrarle después el dinero. Terminó la sesión a las dieciocho horas.

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 3, folio 360, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.